

ACUERDO N° 5320

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD, en uso de sus atribuciones legales y de acuerdo con el capítulo VII de los Estatutos de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD, ratificados mediante Resolución No. 021948 de 24 de noviembre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, en sesión ordinaria No. 578 del veintidós (22) de marzo del año 2022, y

CONSIDERANDO

Que, al Consejo Superior le corresponde revisar y aprobar el presupuesto, los balances y estados financieros de la de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la propuesta de asignaciones permanentes al cierre del 31 de diciembre del año 2021, su destinación y reinversión acorde con las normas vigentes.

ASIGNACIONES PERMANENTES CON EJECUCION DESDE EL AÑO 2023 HASTA EL 2025

AÑO	EXCEDENTE	AÑOS																
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025									
2017	25.915.833	TOTAL ASIGNACIONES	21.570.833	4.345.000														
		INVERSION:																
		ACTIVOS FIJOS	1.154.802															
		AULAS FUCS CONSTR EN CURSO EN 2018	3.809.322															
		DESEMBOLSOS CLINICA CUCUTA- IBAGUE	19.000.000															
		TOTAL INVERSION TOMADA DEL 2018	23.964.124															
2018	26.829.807	TOTAL ASIGNACIONES		7.000.000	10.500.000	9.329.807												
		TOTAL ASIGNACIONES		11.345.000														
		INVERSION:																
		PAGO PRESTAMO GNB- CLINICAS		25.000.000														
		TOTAL INVERSION TOMADA DEL 2019		25.000.000														
2019	21.760.539	TOTAL ASIGNACIONES			7.900.000	8.360.539	5.500.000											
		ACTIVOS FIJOS			1.053.969													
		HOSTAL - AULAS FUCS			37.433													
		CLÍNICA SANTA MONICA			1.392.000													
		TERRENO BTA CALLE 67 A # 30 - 17			31.435													
		PAGO PRESTAMO GNB- CLINICAS			5.000.000													
		DOTACIONES EDIFICIO SAP			43.556													
		TOTAL INVERSION TOMADA DEL 2020			7.558.392													
2020	26.710.033	TOTAL ASIGNACIONES				7.300.000	8.037.858	5.542.715	2.914.731	2.914.731								
EJECUCION POR REALIZAR entre el 2023 al 2025				0	0	10.841.608	24.990.346	13.537.858	5.542.715	2.914.731	2.914.731	60.741.988						

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo del año 2022.


JORGE GÓMEZ CUSNIR
Presidente
Consejo Superior


MANUEL ROBERTO PALACIOS
Secretario
Consejo Superior